



3:10pm *Euf*

# MEMORANDO

MOPT-DACGER-285-01/11/2024

**Para:** Sr. Oscar Machado  
Oficial de Información MOPT

**CC:** Lic. Edgar Romeo Rodríguez Herrera  
Ministro de Obras Públicas y de Transporte

**De:** Ing. Brenda Hazel Sandoval  
Directora DACGER

**Fecha:** 01 de noviembre de 2024

**Asunto:** Respuesta Solicitud de Información No. 095-2024



Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en el desempeño de sus labores.

En respuesta a solicitud de información No.095-2024 donde se requiere "Información sobre obra civil de paso de aguas lluvias de concreto reforzado - Bóveda", donde adicionalmente indican: *clave catastral: 0617U58-16.. con el propósito de aplicar a permiso de construcción... y de acuerdo con la resolución de calificación de lugar no. 0654-2024 aprobada por OPAMSS, en la que se nos indica y solicita por OPAMSS para la factibilidad de aguas lluvias: • reconocer el diseño y especificaciones técnicas con el cual fue construida la obra de paso existente • detalles constructivos • memoria estructural • análisis hidráulico • estudio hidrológico*, se tiene a bien indicar lo siguiente:

- En el sector del sitio al que hace referencia la solicitud, el Ministerio llevó a cabo la ejecución del proyecto: Rehabilitación de bóveda contiguo a Boulevard del Ejército Nacional, Soyapango, S.S., financiado con Préstamo Contingente para Emergencias por Desastres Naturales y de Salud Pública, Cobertura Tormenta Julia, el cual finalizó el 23 de junio de 2023 y que **actualmente se encuentra en periodo de garantía de buena obra, hasta el 23 de junio de 2026.**



- La intervención realizada en el sitio consistió en la **rehabilitación** de la porción de la bóveda que había colapsado debido a las lluvias ocurridas durante Tormenta Julia. El tipo de intervención realizada **NO contempla la adición de cargas adicionales** sobre la estructura.
- Como parte de este proyecto de **rehabilitación**, se comparte la siguiente información en atención a la solicitud:
  1. RECONOCER EL DISEÑO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CON EL CUAL FUE CONSTRUIDA LA OBRA DE PASO EXISTENTE: Se remite **Informe de Diseño -Especificaciones Técnicas**, realizado como parte del proyecto de Rehabilitación de la porción dañada de bóveda.
  2. DETALLES CONSTRUCTIVOS: Se remiten **Planos como Construido** del proyecto de Rehabilitación de la porción dañada de bóveda.
  3. MEMORIA ESTRUCTURAL: Se remite **Informe de Diseño - Generalidades y diseño Estructural**, realizado como parte del proyecto de Rehabilitación de la porción dañada de bóveda.
  4. ANÁLISIS HIDRÁULICO y ESTUDIO HIDROLÓGICO: Se adjunta **Informe de Diseño -Hidrología e Hidráulica**, realizado como parte del proyecto de Rehabilitación de la porción dañada de bóveda.

Este Ministerio tiene a bien enfatizar la importancia de considerar el estado actual de garantía de buena obra que posee el proyecto hasta junio de 2026, así mismo, tomar en consideración que la intervención para su rehabilitación no contempla la imposición de cargas adicionales sobre la estructura de bóveda reparada, la cual, de producirse un fallo por nuevas configuraciones de carga, puede afectar el tramo del Boulevard del Ejército que se encuentra adyacente al sitio, interrumpiendo la conectividad de toda la zona este del Gran San Salvador, por lo que se hace la recomendación de que se restrinja cualquier construcción sobre dicho alineamiento.

Sin otro en particular.

